MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 11 de octubre de 2017

Señor
SR CONSTRUCCIONES
E-mail: castulogamarra@gmail.com

RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 89/2017 – ID N° 336.081 para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE SANTA BÁRBARA, TRAMO 1253 Y ÁREA NO CENSADA DE LA CÑÍA. 11 TOLEDO CAÑADA, BARRIO SANTA CECILIA DE CAPIATÁ",** se dictó la Resolución N° 6115/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 89/2017 - ID Nº 336.081, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE SANTA BÁRBARA, TRAMO 1253 Y ÁREA NO CENSADA DE LA CÑÍA. 11 TOLEDO CAÑADA, BARRIO SANTA CECILIA DE CAPIATÁ, A LA EMPRESA UNIPERSONAL SR CONSTRUCCIONES CON RUC 1361240-9, según el siguiente detalle:

Adjudicación: Por la totalidad (8 Items). **Monto:** Gs. 143.500.000.- (Guaraníes, CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL).

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Acuña
Directora de la UOC

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9